

ACTA **ORDINARIA** N° 38 del 3 de DICIEMBRE del 2014

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA 3 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sra. Ingrid Jiménez Fernández, VOCAL
ASISTE TAMBIÉN:
Licda. Argentina Gamboa Guerrero, Contadora.

AGENDA:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión extraordinaria 15 del 27 de noviembre del 2014).
3. Lectura de la Correspondencia.
4. Modificación Presupuestaria N°06-2014.
5. Audiencia con la Licda. Argentina Gamboa Guerrero.
6. Informes Financieros al III Trimestre 2014.
7. Asuntos de Contratación Administrativa.
8. Mociones.
9. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

EXTRAORDINARIA 15

Es presentada el acta de la sesión extraordinaria número QUINCE.

LA SEÑORA INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: Solo un par de cosas, yo había sugerido que se hiciera una campaña para tratar el tema de la corta de árboles y no me aparece en el acta porque sí es importante que quede ahí en el acta. Sí es importante para evitar los comentarios, ahorrarnos ese paso horrible por esas cosas, decirle a la gente que hay un estudio técnico y los árboles están enfermos. Y poner en vallas que fue con base en un estudio tal.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Qué fue lo del estudio?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En algún momento Astrid hizo el favor de solicitar el estudio porque se evidenciaba algunos árboles huecos por dentro y Andrés Castro, Contralor Ambiental hizo una inspección. Los que están del lado de atrás que son los de la Sinfónica no tienen estudio y es urgente hacerlo porque ellos están muy preocupados que les caiga en las instalaciones.

LA SEÑORA INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: Tal vez, ya que no hay contraloría ambiental en este momento, tal vez podemos pedirle a don Guillermo, del Centro de Música que haga una nota solicitando la poda.

(Sale del salón de sesiones la directiva Jiménez Fernández al ser las 15:23 horas)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

(Ingresa al salón de sesiones la directiva Jiménez Fernández al ser las 15:25 horas)

OFICIO DAMM 1570-11-2014 de fecha 28 de noviembre del 2014 suscrito por la señora Ivannia Blanco Durán, Vicealcaldesa a.i. mediante el cual da respuesta al oficio CCDRM 536-11-14 que se transcribe a continuación a solicitud del señor Presidente. En dicho oficio, la señora Vicealcaldesa manifiesta que se giraron instrucciones a los funcionarios municipales para el retiro de ramas que cayeron sobre la bodega del Parque Recreativo del Norte, pero que se colocaron en un

lugar donde no provoca peligro. Indica que "el recoger el ese material no es una emergencia, ya que no representa amenaza de riesgo para los funcionarios o visitantes del Parque del Norte, por lo que puede recogerse en cualquier momento".

Moravia, 27 de noviembre del 2014

Oficio: CCDRM-536-11-14

**Señora
Ivannia Blanco Durán
Alcaldesa a.i.
Municipalidad de Moravia**

Asunto: Solicitud de colaboración con carácter de urgencia.

Por este medio y de manera respetuosa le solicito su atenta colaboración para con este órgano de adscripción municipal, con el fin de que se instruya a los departamentos correspondientes de la Municipalidad brindar su ayuda ante el siniestro ocurrido en las instalaciones municipales del Parque Recreativo del Norte el día de hoy 27 de noviembre aproximadamente a las 2:00am como consecuencia de las condiciones climáticas. Uno de los árboles de gran altura y tamaño que se ubica en dicho inmueble cedió y parte de su estructura cayó sobre nuestro espacio destinado a bodega, así mismo, la otra mitad de la estructura forestal permanece en pie con un grave riesgo de colapsar. En virtud de lo anterior y dado el riesgo que representa para el inmueble y sobretodo la seguridad de las personas que trabajan y visitan nuestras instalaciones requerimos de un cuerpo de operativos municipales que puedan talar el árbol por completo, tanto la estructura ya caída como la que permanece en pie y así evitar el peligros ulteriores a la vida humana.

No omito manifestar que este Comité no cuenta con recurso humano ni el equipo necesario para llevar a cabo dichos trabajos y al ser este un imprevisto de urgencia inminente, las acciones que se deben tomar ameritan ser inmediatas y ante esta situación nuestra encargada del proceso financiero ha indicado que no se encuentra con una partida que pueda fundamentar una eventual contratación, para lo cual de todas formas requeriríamos un plazo prudencial para llevar a cabo las gestiones administrativas de modificación presupuestario y posteriormente contratación administrativa.

Así las cosas, mucho agradeceré la atención diligente que se le pueda brindar a esta solicitud en resguardo del interés público que estamos llamados a salvaguardar.

Adjunto las fotografías anteriormente expuestas.

Giancarlo Casasola Chaves
Presidente

 Archivo.

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- de fecha 29 de noviembre del 2014 suscrito por el Lic. Jeffry Gondres Dannenberger, Tesorero de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Los Sitios de Moravia mediante la cual remite solicitud de información en relación con convenios de administración de la cancha de Los Sitios y del Comité Comunal de Deportes y Recreación de esa localidad, así como informar sobre posible conflicto de intereses y audiencia. **El señor Presidente contestará en los términos de ley y reglamentarios. Asimismo, se otorgará audiencia el día miércoles 14 de enero del 2015.**

NOTA ADIJ-040-14 de fecha 11 de noviembre del 2014 suscrita por la señora Iris de la Paz Durán, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Jardines de Moravia, mediante la cual solicita prorrogar convenio de administración de la Cancha de Jardines de Moravia.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR PRÓRROGA EN EL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CANCHA DE JARDINES DE MORAVIA ENTRE ESTE COMITÉ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JARDINES DE MORAVIA POR UN PLAZO DE DOS AÑOS PRORROGABLES DE MANERA AUTOMÁTICA SALVO VOLUNTAD EN CONTRARIO DE ALGUNA DE LAS PARTES. SE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0274-14

ARTÍCULO CUARTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06-2014

(Se transcribe la modificación presupuestaria a partir del folio siguiente)

(Esta es la última línea del presente folio)

Modificación presupuestaria #6. diciembre 2014								
SUBPARTIE	PROGRAI	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO	JUSTIFICACIÓN	
1.04.02	I	Servicios jurídicos	1.607.585,85	1.507.585,85		100.000,00		
1.07.01	I	Actividades de capacitación	600.000,00	600.000,00		-		
1.08.07	I	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	30.000,00	30.000,00		-		
2.02.03	I	Alimentos y bebidas	50.000,00	50.000,00		-		
2.03.04	I	Materiales, productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	80.000,00	50.000,00		30.000,00		
2.99.01	I	Útiles y materiales de oficina y cómputo	174.274,16	100.000,00		74.274,16		
5.01.04	I	Equipo y mobiliario de oficina	500.000,00	200.000,00		300.000,00		
1.03.02	II	Publicidad y propaganda	781.714,28	55.000,00		726.714,28		
1.04.01	II	Servicios médicos y de laboratorio	250.000,00	250.000,00		-		
1.07.01	II	Actividades de capacitación	111.046,40	111.046,40		-		
2.01.02	II	Productos farmacéuticos y medicinales	205.819,75	100.000,00		105.819,75		
2.02.03	II	Alimentos y bebidas	30.000,00	30.000,00		-		
5.01.03	II	Equipo de comunicación	122.987,25	122.987,25		-		
1.07.03	III	Gastos de representación institucional	30.000,00	30.000,00		-		
1.08.04	III	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	207.114,35	100.000,00		107.114,35		
1.08.05	III	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	982.000,00	700.000,00		282.000,00		
2.01.01	III	Combustibles y lubricantes	834.763,22	400.000,00		434.763,22		
2.01.04	III	Tintas, pinturas y diluyentes	493.044,92	200.000,00		293.044,92		
2.03.06	III	Materiales y productos plásticos	283.332,50	183.332,50		100.000,00		
2.04.01	III	Herramientas e instrumentos	118.125,88	68.000,00		50.125,88		
5.01.01	III	Maquinaria y equipo para la producción	362.196,86	362.196,86		-		
5.01.99	III	Maquinaria, equipo y mobiliario	1.536.968,00	1.536.968,00		-		
9.02.01	III	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	57.969.504,62	29.041.883,17		28.927.621,45		
1.02.04	I	Telecomunicaciones	-		40.000,03	40.000,03	Debido a que se requiere pagar la última factura del año de servicios de teléfono e internet	
0.01.01	II	SUELDOS POR CARGOS FIJOS	478.682,42		87.000,00	565.682,42	Para poder pagar monto faltante para el aumento salarial del segundo semestre de acuerdo con lo establecido por decreto ejecutivo.	
0.03.03	II	DECIMOTERCER MES	1.243.442,40		35.000,00	1.278.442,40	Para poder pagar monto faltante de aguinaldo de acuerdo con aumento salarial del segundo semestre	
6.02.02	II	Becas a terceras personas	€ -		50.000,00	50.000,00	Para pagar la última mensualidad de beca a la atleta Jimena Corrales	
6.03.01	II	PRESTACIONES LEGALES	€ -		25.000,00	25.000,00	Ya que se debe pagar las vacaciones y el monto retroactivo de aumento salarial de vacaciones y cesantía a exfuncionarios de la institución	
0.01.03	III	SERVICIOS ESPECIALES	€ 277.000,60		62.000,00	339.000,60	Ya que se debe pagar el monto respectivo de aumento salarial del segundo semestre	
1.02.02	III	Servicio de energía eléctrica	€ 440.260,00		2.500.000,00	€ 2.940.260,00	Ya que a partir de los arreglos correspondientes a los señalamientos realizados por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz se deberán realizar los pagos correspondientes de facturación	
1.04.03	III	Servicios de ingeniería	€ 4.035.000,00		4.500.000,00	€ 8.535.000,00	Debido al reporte de visita de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz del 8 de mayo del 2014 se deben realizar arreglos en las prevista y el medidor. Además, el Parque Recreativo del Norte requiere de la instalación de iluminación externa.	
1.04.99	III	Otros servicios de gestión y apoyo	€ -		4.000.000,00	€ 4.000.000,00	De acuerdo con el oficio CAMM064-08-2014 de la Contraloría Ambiental de la Municipalidad de Moravia en este momento el Parque Recreativo del Norte tiene 4 árboles que deben ser cortados por su condición de enfermedad, deterioro y sequedad.	
2.99.04	III	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	€ 283.159,99		500.000,00	€ 783.159,99	Debido a que los oficiales de seguridad del CCDRMORAVIA no cuentan con equipo de resguardo y seguridad para ejercer sus labores, por lo que se pretende brindarles el armamento y demás implementos necesarios	
5.02.99	III	Otras construcciones, adiciones y mejoras	€ 308.338.900,00		24.000.000,00	€ 332.338.900,00	Con motivo de arreglar y mejorar el piso del gimnasio del Parque Recreativo del Norte	
6.03.01	III	PRESTACIONES LEGALES	€ -		30.000,00	€ 30.000,00	PARA PAGAR LAS PRESTACIONES LEGALES DEL EX FUNCIONARIO JUAN DIEGO BENAVIDES ARCE	
			€	35.829.000,03	€	35.829.000,03		

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06-2014 POR UN MONTO DE ₡35.829.000,03 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL COLONES CON TRES CÉNTIMOS) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0275-14

ARTÍCULO QUINTO, AUDIENCIA CON LA LIC. ARGENTINA GAMBOA GUERRERO, INFORMES FINANCIEROS AL III TRIMESTRE 2014

LA SEÑORA ARGENTINA GAMBOA GUERRERO: Buenas noches. Nosotros hemos estado preparando informes trimestrales para la Auditoría. Yo traje un informe, y lo que presentamos son julio, agosto y setiembre: estados financieros, ejecución presupuestaria, notas a los estados, las conciliaciones bancarias, que están todas al centavo iguales. La ejecución presupuestaria para que vean cómo se va ejecutando trimestralmente. Mensualmente se da un estado financiero, pero por trimestre se hace el de la auditoría.

(La señora Gamboa Guerrero hace lectura de documento que se transcribe a continuación con la autorización del señor Presidente)

03 de diciembre 2014

Señores

Junta Directiva

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia

Presente

Estimados señores:

La presente es para brindar informe respecto a los registros contables del Comité.

- 1. Los estados financieros se encuentran al 31 de octubre del 2014 los cuales fueron entregados a la Dirección Financiera del Comité.*

2. Los registros en los libros de Control de Presupuesto están debidamente conciliados con la contabilidad.
 3. Las cuentas bancarias están debidamente conciliadas con la contabilidad.
 4. La documentación que me entregan para contabilizarla, la presentan de manera detallada en cada cheque o transferencia con sus respectivos soportes.
 5. Los gastos que realizan con el fondo de Caja Chica, están debidamente soportados con las facturas, las cuales llevan el visto bueno del señor Tesorero Orlando Alfaro.
6. Se han realizado 5 modificaciones al presupuesto.
7. DETALLE DE LO PRESUPUESTADO VERSUS LO EJECUTADO:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	TOTAL PRESUPUESTADO	MODIFICACIONES	EJECUTADO A OCTUBRE 2014	SALDO PRESUPUESTO
I	10.615.510.80	7.875.292.81	18.490.803.61	6.540.267.85	18.057.912.52	6.973.158.94
II	56.324.000.00	20.085.892.49	76.409.892.49	6.307.900.77	55.690.935.87	27.026.857.39
III	77.127.045.67	184.865.350.14	261.992.395.81	-12.848.168.62	43.605.586.14	205.538.641.05
TOTAL	144.066.556.47	212.826.535.44	356.893.091.91	0.00	117.354.434.53	239.538.657.38

Por lo antes expuesto, considero que tanto los ingresos como los egresos se llevan de manera transparente, lo que permite a esta servidora hacer los registros confiada en la información y documentación que recibo.

Sin más sobre el particular, anuente a consultas, me suscribo

LICDA.ARGENTINA GAMBOA GUERRERO

CONTADORA PRIVADA

CARNÉ 7409

ARTÍCULO SEXTO, INFORMES FINANCIEROS AL III TRIMESTRE 2014

(Se transcriben los informes financieros al III Trimestres a partir del siguiente folio)

(Esta es la última línea del presente folio y el acta continúa en el siguiente)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR INFORMES FINANCIEROS AL III TRIMESTRE 2014. REMÍTASE COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL Y A LA AUDITORÍA INTERNA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13, INCISO S) DEL REGLAMENTO AUTÓNOMO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0276-14

ARTÍCULO SÉTIMO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

-No hay-

ARTÍCULO OCTAVO, MOCIONES

-No hay-

ARTÍCULO NOVENO, ASUNTOS VARIOS

-No hay-

Se da por finalizada la sesión al ser las dieciocho horas con cuatro minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA